

ANUNCIO DE LLAMAMIENTO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial anuncia llamamiento de personal funcionario interino.

Debido a las circunstancias excepcionales en la que nos encontramos con la gestión del Concurso de Traslados, a la urgente cobertura de las plazas indicadas en el Anexo nº1 y acordado con los Sindicatos, la Comisión Paritaria Provincial no se reunirá para proceder al llamamiento, siendo el mismo efectuado desde el Departamento de Personal de Justicia en Almería. La llamada telefónica tendrá lugar el **jueves 25 de febrero de 2021**, a las **9:00 horas** para cubrir las plazas que se relacionan en el Anexo n.º 1.

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son los que figuran en el Anexo n.º 2.

Las personas convocadas recibirán durante la celebración de la Comisión, llamada telefónica realizada por la Administración al teléfono comunicado, al objeto de optar o renunciar a los puestos disponibles, determinándose mediante la misma la comparecencia. Se iniciará el llamamiento por los integrantes del cuerpo de Gestión, a continuación Tramitación y finalizando con el cuerpo de Auxilio.

En el caso de no atender la llamada efectuada por la Comisión paritaria, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Orden mencionada.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

De conformidad con el artículo 3.5, apartados b) y c), agotada una bolsa de trabajo del Cuerpo para el que se necesitase la medida coyuntural de provisión, se procederá a la cobertura de los puestos de trabajo acudiendo a la bolsa provincial de los cuerpos superiores e inferiores del puesto de trabajo que se oferte, seleccionándose a la persona candidata que corresponda según la puntuación y siempre que reúna el requisito de titulación del Cuerpo al que se accede.

Almería, 24 de febrero de 2021

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA
María Rosa Plaza Olivares



C/ Canónigo Molina Alonso 8, 2ªPlanta. 04071 Almería
Tlf.: 950 883 132 / 662 979 503 (629503) Fax 950 800 275 (600733)

FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES	24/02/2021 09:23:02	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJKEDKX2YTUC48A2K326ZBRXAX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

ANEXO N.º 1

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nº DE PLAZAS OFERTADAS
GESTIÓN	JUZGADO DE PAZ	NIJAR	1
TRAMITACIÓN	SV.COMÚN PART.JUD.	BERJA	1
AUXILIO	AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN SEGUNDA	ALMERIA	1

ANEXO N.º 2

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son:

GESTION

GARCIA ARIANES, ADELA
GARZON SANCHEZ, MARIA
MOLINA FERNANDEZ, PATRICIA

TRAMITACION

PEREZ TORRES, ANTONIA MARIA
CARRICONDO GUILLEN, ANA MARIA

AUXILIO

SANCHEZ GARCIA, LAZARO
FERNANDEZ GUTIERREZ, ANA MARIA
GARCIA PARRILLA, MARI CARMEN
FERNANDEZ SANCHEZ, CARMEN
HURTADO MARIN, REGINA
SANCHEZ LOPEZ, INMACULADA
ZAPATA MARTIN, JOSE ANTONIO



C/ Canónigo Molina Alonso 8, 2ªPlanta. 04071 Almería
Tlf.: 950 883 132 / 662 979 503 (629503) Fax 950 800 275 (600733)

FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES	24/02/2021 09:23:02	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJKEDKX2YTUC48A2K326ZBRXAX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			